

**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
RAPIDITO EXPRESS ENCORAPIDO S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 16
DE MARZO DEL 2020.**

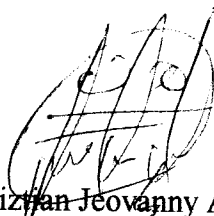
En la ciudad de Gualaceo, a los 16 días del mes de marzo del 2020, siendo las 08H00 en el local de la empresa, ubicado en la calle Cuenca y Luis Cordero, se reúnen los Señores Accionistas de la compañía **RAPIDITO EXPRESS ENCORAPIDO S.A.**, contándose con la presencia de los señores: CARLOS MANUEL LUZURIAGA RODAS (500), y MARIA ALEXANDRA QUINTEROS LUZURIAGA (500), por estar presente la totalidad del capital social, los mismos deciden reunirse en junta general ordinaria universal, contándose también con la presencia de los Señores Segundo José Manuel Ruiz Arízaga en su calidad de Presidente, y el Sr. Criztian Jeovanny Arízaga Ruiz como Gerente de la sociedad. Los Señores accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum; 2. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Gerente por el año 2019; 3. Conocer y resolver sobre el informe de la Sra. Comisaria de la compañía por el año 2019; 4. Conocer y resolver sobre los Balances de la compañía correspondientes al año 2019; 5. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019. 6. Conocer y resolver sobre las renunciaciones presentadas por el Sr. Presidente, Gerente y comisarios de la compañía. 7. Nominar y elegir al presidente de la compañía; 8. Nominar y elegir al Gerente General de la Compañía, 9. Nominar y elegir un comisario principal y uno suplente de la Compañía. La junta se encuentra presidida por el Señor Segundo José Manuel Ruiz Arízaga en su calidad de Presidente, y el Sr. Criztian Jeovanny Arízaga Ruiz actúa como secretario. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia de los dos accionistas de la compañía que representan 1.000 acciones, esto es el 100 % del capital pagado de la compañía, existiendo por ende el quórum requerido para la validez de la Junta General Universal de Accionistas. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE POR EL AÑO 2019.-** El Sr. Gerente de la compañía Criztian Arízaga ha presentado su informe por escrito, el mismo que es dado lectura para conocimiento de los señores accionistas, y en el mismo constan las gestiones llevadas a cabo en su calidad de gerente, sobre cuál es el estado de la compañía y finalmente lo relativo al cumplimiento de las obligaciones de la sociedad para con los organismos públicos. Puesto en consideración de los accionistas, los mismos resuelven aprobar el informe presentado por el Sr. Gerente y autorizan el envío del mismo a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SRA. COMISARIA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019.-** La Sra. Comisaria de la Compañía Sra. Rosita Recalde ha presentado su informe por escrito, el cual es dado lectura para conocimiento de los señores accionistas. Se deja constancia parte principal consta la recomendación favorable para aprobación de balances de la administración los Señores accionistas resuelven aprobar el informe de la Sra. Comisaria correspondiente al año 2019. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.-** el Sr. Gerente presenta los balances, los cuales son expuestos por el Sr. Gerente, y una vez conocidos por los Señores accionistas, y tanto más considerando la recomendación favorable efectuada por la Sra. Comisaria de la compañía, los Señores Accionistas resuelven aprobar los balances presentados y autorizan el envío a los organismos de control. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** Se informa que al no existir utilidades, y más bien por la técnica contable se presentan pérdidas, no existe

nada que repartir. Conocido el asunto es aceptado por los Señores Accionistas. **6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR EL SR. PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.**- Se pone en conocimiento que los Señores Presidente, gerente y comisarios de la compañía han presentado sus renunciaciones a los cargos que desempeñaban en la compañía, tanto más que al ser nuevos los Señores accionistas es menester que ellos puedan administrar y dirigir la compañía. Los señores accionistas resuelven aceptar las renunciaciones de los Señores Presidente, Gerente y comisarios de la compañía, no sin antes agradecerles por su trabajo y colaboración. **7. NOMINAR Y ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**- Los señores accionistas eligen de manera unánime al Sr. Arq. Carlos Manuel Luzuriaga Rodas como Presidente de la compañía, *quién ejercerá su cargo por el lapso de Dos años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el registro mercantil.* **8. NOMINAR Y ELEGIR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**- Los Señores accionistas resuelven elegir a la Sra. Maria Alexandra Quinteros Luzuriaga como gerente General de la compañía, *quién ejercerá su cargo por el lapso de Dos años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el registro mercantil.* **9. NOMINAR Y ELEGIR UN COMISARIO PRINCIPAL Y UNO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.**- Por ser de interés común de los señores accionistas se resuelve elegir a la Sra. Jessica Catherine Peralta Ruiz como comisaria principal y a la Sra. María Florencia Tacuri Peláez como Comisaria suplente, por el tiempo establecido en el estatuto social. Luego de haber resuelto el orden del día y siendo las 09H05 se da por terminada la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas y para constancia firman:



Sr. Segundo José Manuel Ruiz Arízaga
PRESIDENTE

Atentamente,

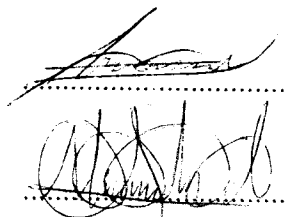


Sr. Criztian Jeovanny Arízaga Ruiz
SECRETARIO

SOCIOS:

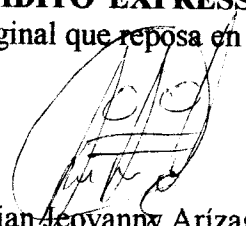
CARLOS MANUEL LUZURIAGA RODAS (500),

MARIA ALEXANDRA QUINTEROS LUZURIAGA (500)



CERTIFICACION

Yo, Criztian Jeovanny Arízaga Ruiz en mi calidad de secretario de la Junta General de Accionistas de la Compañía **RAPIDITO EXPRESS ENCORAPIDO S.A.**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

f) 
Sr. Criztian Jeovanny Arízaga Ruiz
SECRETARIO